

FECHA: 04/12/2023

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	CONVER
RAZÓN SOCIAL	CONVERTIDORA INDUSTRIAL, S.A.B. DE C.V.
SERIE	
TIPO DE ASAMBLEA	ORDINARIA
FECHA DE CELEBRACIÓN	01/12/2023
HORA	09:00
PORCENTAJE DE ASISTENCIA	93.79 %
DECRETA DERECHO	No

ACUERDOS

Resumen de los acuerdos de la asamblea

(a) Se resuelve aprobar la celebración y firma de los Documentos del Crédito, así como de cualesquier instrumentos o actos requeridos relacionados con los mismos, sean públicos o privados, asimismo se aprueba llevar a cabo cualesquiera acciones necesarias, convenientes o requeridas por autoridades competentes a efecto de formalizar los Documentos del Crédito, incluyendo, (i) firmar escrituras públicas o ratificaciones ante fedatario público, (ii) inscribir cualesquiera de dichos documentos ante cualquier registro público correspondiente o ante autoridad, dependencia o entidad gubernamental, y/o realizar los trámites necesarios ante autoridades competentes respecto de cualesquiera de los Documentos del Crédito.

(b) Se autoriza a que la Sociedad y/o a cualquiera de las sociedades que ésta controla directa o indirectamente, para que funjan como obligadas solidarias, garantes o avalistas entre sí, de los pasivos autorizados a contratar en la resolución inmediata anterior y otorguen las garantías reales o corporativas que sean necesarias, incluyendo la hipoteca sobre unidad industrial contemplada por el artículo 67 de la Ley de Instituciones de Crédito y demás disposiciones aplicables de dicha ley y de la legislación común.

(c) Se autoriza al señor Alejandro de la Garza Hesles, en uso y ejercicio de las facultades previamente otorgadas, para que en nombre y representación de la Sociedad y/o de cualquiera de las sociedades que ésta controla directa o indirectamente, negocie, determine cualesquiera términos y condiciones, celebre, ratifique y/u otorgue cualesquier Documentos del Crédito así como negocie con cualquier institución bancaria o financiera que sea necesaria, los términos y condiciones tendientes a la consecución de los acuerdos adoptados en las resoluciones anteriores, en especial, que la Sociedad y/o cualesquiera de las sociedades que ésta controla directa o indirectamente, contraten uno o varios créditos, en los términos señalados en las resoluciones anteriores y otorguen las garantías reales o corporativas que se acuerden con dichos intermediarios financieros, incluyendo la de hipoteca sobre unidad prevista el artículo 67 de la Ley de Instituciones de Crédito y demás disposiciones legales aplicables en la materia.

(d) A efecto de formalizar las operaciones y actos autorizados en las resoluciones Primera, Segunda y Tercera anteriores, se autoriza, asimismo, al Presidente del Consejo de Administración, Alejandro de la Garza Hesles, para hacer uso en lo individual de las facultades que, para actos de administración, actos de dominio y suscripción de títulos de crédito, le han sido concedidas y se ratifica en este acto el otorgamiento y el ejercicio para efectos de la celebración de los Documentos del Crédito de las facultades generales, en cuanto a sus facultades, pero especial en cuanto a su objeto y ejercicio, al Sr. Alejandro de la Garza Hesles para actos de administración, actos de dominio y suscripción de títulos de crédito, en los términos de los párrafos segundo y tercero del artículo 2554 del Código Civil Federal, párrafos tercero y cuarto del artículo 2207 del Código Civil del Estado de Jalisco y del artículo 9 de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, para que,

Acuerdos de Asamblea Ordinaria



FECHA: 04/12/2023

negocie, formalice y ejecute las operaciones autorizadas en esta Asamblea, firmando los documentos públicos o privados y títulos de crédito que sea necesarios para tales fines.

(e) Son delegados de esta Asamblea los señores Alejandro de la Garza Hesles, José Miguel Rodríguez Mendoza y Adolfo Garcin de la Cueva, a quienes se les otorgan en lo individual, todas las potestades necesarias para realizar cualquier acto relacionado con las resoluciones de esta Asamblea incluyendo la facultad para comparecer ante el Notario Público de su elección, a ejecutar los acuerdos tomados por esta Asamblea y hacer protocolizar un ejemplar del acta que con motivo de esta reunión se levante y solicitar su inscripción en el Registro público de la Propiedad y de comercio del domicilio social.

(f) Se aprueba la presente acta haciéndose constar que la asistencia lograda inicialmente se mantuvo hasta el final de la Asamblea.

Alejandro De la Garza Hesles
Presidente

Adolfo Garcin de la Cueva
Secretario

Miguel Angel Martínez López
Escrutador